



Manizales, 26 de enero de 2.018

**DOCTOR
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLANEACIÓN Y PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 085 de 2.018

A través del presente remito a usted copia de contrato N° 085 de 2.018, cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS EN VARIOS MUNICIPIOS DONDE LA EMPRESA REQUIERE ADELANTAR PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **SOLUCIONES EN TOPOGRAFÍA S.A.S**; y del cual usted fue designado como supervisor.

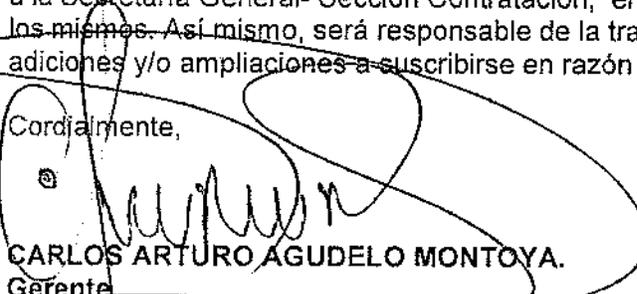
Contratista: **SOLUCIONES EN TOPOGRAFÍA S.A.S**
Dirección: Carrera 23 # 56-81 Oficina 203
Teléfono: 8810314

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

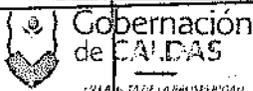
- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente





Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013 1



SC 4871-1



SC 4871-1